



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de diciembre de 2019

EXP-EXA: 8.869/2019

RES. C.D. Nº 735/2019

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los profesores; Cristian Gabriel Vilahur y Esp. Walter Alberto Garzón docentes responsables de la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras de Profesorado en Matemática y Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Sur – Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual solicitan prórroga en el plazo de presentación de la planilla de regularidad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la prórroga de presentación de planillas de regularidad, hasta el 06/12/2019;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/12/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

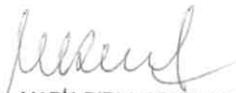
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por autorizada la presentación de las Planillas de Regularidades de la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras de Profesorado en Matemática y Tecnicatura Electrónica Universitaria hasta el 06/12/2019, para la Sede Regional Sur– Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, gírese copia a los Profesores Vilahur, Cristian Gabriel y Esp. Walter Alberto Garzón y a la Sede Regional Sur – Metán – Rosario. Cumplido, ARCHIVESE.-.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa